

## Monstruosidades.

¡Qué cosas tenía D. Antonio Cánovas!

No le bastaba gobernar mal y hacernos sufrir las consecuencias de su mal gobierno cada lunes, y cada martes, y cada uno de los demás días de la semana, sino que *en el entretanto*, como él solía decir, escribía.

Mal también, por supuesto.

Tan mal como gobernaba; y no me atrevo á decir que peor, porque me parece que no cabe en lo posible escribir peor que como gobernaba aquel hombre.

Recordarán ustedes que, hace siete años, D. Antonio, en uno de aquellos actos de generosa protección literaria que solía ejercer á costa del país, generosa protección tan dañina casi siempre para las letras como para los contribuyentes, dió á no sé quién *sesenta mil pesetas* para publicar cuarenta números de una Revista ilustrada, que se titulara *El*



*Centenario*, y celebrara el descubrimiento de América con artículos de escritores de primer orden de ambos continentes.

Escritores de primer orden que luego resultaron ser de entre los americanos Rubén Darío, Anastasio Alfaro, Calixto Oyuela y otros poetas de cuarta clase, y de entre nosotros prosistas de quinta y de sexta, como Fabié, el Conde de la Viñaza, Rada y Delgado, D. Víctor Balaguer y el mismo D. Antonio, con otros todavía un poco menos exporrechos.

De la misma manera que posteriormente dió al Sr. Moret otras sesenta mil pesetas... anuales ¿eh? para organizar en el Ateneo unos *estudios superiores* que todavía duran y donde aparecen enseñando literatura, por ejemplo, personas ó Emilias que no saben gramática, á pesar de lo cual cobran á razón de peseta por minuto la lectura hecha á tropezones de una traducción chabacana.

No se sabe por qué, ó si se sabe no se dice, aquella Revista titulada *El Centenario* no había publicado todos los números que estaban en el programa, ni en el año 92, en que se celebró la fiesta que había de conmemorar, ni en el 93, ni en ninguno de los sucesivos hasta el 97, que fué cuando apareció el número 40.

¡Y qué número!

Como era el último, se le reservó entero para sí D. Antonio, sin dejar á nadie mojar en él. Porque D. Antonio parecía que tenía la pretensión de ser como Dios, el Alfa y el Omega de todas las cosas; y como quiera que él había pronunciado el discurso inaugural en el Congreso de Americanistas celebrado en el convento de la Rábida, diciendo así la primera palabra en las fiestas del Centenario Colombino, quiso también decir la última.

¿Que cómo se las compondría D. Antonio para llenar él solo un número de la susodicha Revista, que tiene cuarenta y ocho páginas mortales?... Pues muy sencillamente: escribiendo una cosa muy larga, muy larga, que no tiene nada que ver con el descubrimiento de América.

Como que se titula: *Doña María Cristina de Austria, su matrimonio y su Regencia, con noticias referentes á las relaciones antiguas entre Austria y España, y... nada más.*

Creo que ya no dice más el título, afortunadamente.

Pero ¡ay! el *trabajo* de D. Antonio dice otras muchísimas cosas.

Consta de siete artículos, señalados con los siete primeros números romanos. *Siete* precisamente, porque éste parece que era el



número predilecto de D. Antonio, quizá por ser el mismo de los pecados capitales.

El cuarto, no de los pecados, sino de los artículos, que es propiamente la biografía de Doña Cristina, es en el que más esmero puso el Sr. Cánovas, y es el peor de todos.

Porque á D. Antonio le pasaba eso: cuando más esmero ponía en que le saliera bien una cosa, era cuando peor le salía.

Aunque también cuando ponía menos esmero le solía salir bastante mal.

Es de advertir que á D. Antonio le debió de parecer este artículo IV tan perfecto y superferolítico, que al mismo tiempo que le publicaba englobado con los otros seis en el número 40 de *El Centenario*, le hacía reproducir solo en el número 1.º de otra Revista: de la *Revista Política*.

Y sin embargo, el tal artículo IV era malo de remate. Y lo es, porque todavía vive impreso en ambas Revistas, sin haber mejorado nada.

Lo primero con que el lector se encuentra en él es con una grandísima novedad, con una cosa nunca vista, con un matrimonio formado de una sola persona.

Sólo á los genios les es dado hacer estos descubrimientos raros.

Y á propósito: No salga nadie escandali-

zándose ó haciendo como que se escandaliza de que censure yo los escritos de D. Antonio cuando es ya difunto, porque ya hemos quedado Morlesín y yo en que el Sr. Cánovas era un genio, y los genios diz que no mueren.

Á más de que á los académicos también les llaman *inmortales*, y el Sr. Cánovas, que era académico de todas las Academias, era por consiguiente *inmortal* cuatro ó cinco veces.

Decía D. Antonio, comenzando su artículo IV:

«Mas hora es ya de discurrir acerca de nuestra Doña María Cristina de Austria en particular, convirtiendo en biográficas mis consideraciones, hasta aquí de crítica histórica. Nacida del matrimonio...»

No crean ustedes que es la crítica histórica la nacida del matrimonio, no; no hay que ser tan materiales en entender: es Doña Cristina.

Pero verán ustedes.

«Nacida del matrimonio de la Archiduquesa Isabel Francisca, hija del Archiduque Carlos Fernando, hallábase en su patria á mucha distancia del trono para que, por singular modo, etc...»

Y nada, no nos dijo D. Antonio con quién estaba casada la Archiduquesa Isabel Francisca, hija del Archiduque Carlos Fernando; de manera que hay que pensar que esta au-



gusta dama había contraído matrimonio consigo misma.

Cuando se habla de un matrimonio, se dice quiénes son los dos cónyuges; y si no, no se habla del matrimonio.

Sigue el artículo de D. Antonio:

«Los pocos datos que *tocante* á sus primeros años (serán *tocantes*) publico aquí, proceden de testimonios privados, *mas* no por eso *menos* fidedignos.»

¿Menos que qué? ¡*Mas* no por eso *menos*!...

Y sigue la portentosa lucración del insigne D. Antonio:

«*Al punto* (mejor sería *al tiempo*) de tomar el coche en que había de subir á la Quinta de Ayete, por tantos veranos residencia de la *Real Casa* española...» Mejor sería de la *Real familia*, D. Antonio; porque las casas no residen, son ellas residencias. Y eso de que una casa resida en una *quinta*, vamos, en otra casa...

Después de decir D. Antonio que su biografiada, «sin ser con las niñas de su edad orgullosa, mostraba ya en sus juegos, como por presentimiento de su destino, no poca inclinación á gobernarlas», añade:

«Nada cobarde, *en el interin*, hacía gala de acercarse arriesgadamente á los caballos; pretendía *á lo mejor* embarcarse sola en los botes

de recreo; y nadó y montó bien *antes de mucho*, *sin que ni siquiera las enfermedades contagiosas la intimidaran.*»

¿Qué cosas escribía *á lo mejor* aquel D. Antonio... *en el interin*!...

Pero, ¿qué tenían que hacer aquí las enfermedades contagiosas? ¿Tienen algo que ver esas señoras con el nadar y el montar á caballo?

¿Es que por nadar y montar bien *antes de mucho* hay peligro especial de coger enfermedades contagiosas?...

¿Qué D. Antonio tan original!

Y tan mal escritor, especialmente.

«Pormenores en verdad nimios, añadía Don Antonio, mas no del todo inútiles; porque la infancia anticipa *cuanto desenvuelto* se observa después en las personas mayores.»

¿Y qué necesidad tendría de emplear aquí el adjetivo *desenvuelto*, que tiene un sentido muy feo?

Claro que él no quiso darle ese sentido; pero no podía, ni aun siendo presidente del Consejo, no podía evitar que le tuviera.

En cambio podía fácilmente, aunque no fuera presidente de nada y sólo con que tuviera algún sentido literario, podía haber sustituido ese adjetivo ambiguo con otro más sano, *desarrollado*, por ejemplo.



Hablando de unas *canonesas* decía D. Antonio:

«No *contraen* estas señoras *votos ningunos...*»

*Voto ninguno*, estaría mejor. A más de que los votos no se *contraen*. Se *contraen* obligaciones *haciendo* los votos.

Repitamos:

«No *contraen* estas señoras *votos ningunos: antes bien*, pueden salirse *cuando gustan del capítulo.*»

Aquí parece como que, cuando las canonesas *gustan del capítulo*, es decir, cuando están á gusto en él, es cuando pueden salirse.

Mala inteligencia á que no se prestaría el período si D. Antonio hubiera escrito como Dios manda: «Pueden salirse del *capítulo* cuando gusten».

Pero ya es sabido que D. Antonio no se distinguía precisamente por hacer las cosas como Dios manda, sino por lo contrario. Vamos, por hacerlas al revés.

«La *prelada*, seguía diciendo D. Antonio, es siempre Archiduquesa, y ha de tomar personalmente posesión, pero sin estar sujeta á residencia ni intervenir *poco ó mucho* en la administración de bienes.»

No se dice así. Esa frase *poco ó mucho* no se puede usar en sentido negativo. Se usa so-

lamente en sentido afirmativo, que es para lo que está hecha. Se dice, por ejemplo: «lo cierto es que intervino poco ó mucho en el asunto», ó bien: «lo cierto es que, poco ó mucho, intervino en el asunto». Mas para hablar en sentido negativo, y hablar bien, hay que poner también á la frase la conjunción negativa y no la disyuntiva; hay que decir *ni poco ni mucho*, «no intervino ni poco ni mucho.»

¡Qué cosas hay que enseñarles á los académicos de todas las Academias!

Sigamos considerando las *consideraciones biográficas* de D. Antonio.

Hablaba este señor del Colegio de doncellas nobles de Toledo, y agarrando por los pelos la ocasión de echárselas de artista, decía:

«Si la condición de *las tales doncellas...*»

¡Pobres doncellas! ¡Qué daño le habrían hecho á D. Antonio para que las tratara con ese desprecio?...

Verdad es que D. Antonio conocía tan imperfectamente nuestro idioma, que era capaz de ignorar que eso de *las tales* es desprecia-tivo.

«Si la condición de *las tales* doncellas no ha mejorado mucho desde que el autor de este artículo *conoció por primera vez* á Toledo, *sin las bárbaras mutilaciones, por cierto,*



*de que los alrededores del puente de Alcántara han sido después víctimas...»*

¡Víctimas unos alrededores!

¡Qué figuras más raras usaba el presidente!

Y luego, á lo mejor, las mutilaciones no habrán sido bárbaras; porque lo que es de D. Antonio como artista no fío yo ni lo que tenía de largo, que no era mucho.

Pero, aunque realmente las mutilaciones que decía D. Antonio hayan sido bárbaras, no era ese el lugar de decirlo.

*Et fortase cupressum*, que dijo el otro, *scis simulare...* Y quizá D. Antonio, por casualidad, haya acertado llamando bárbaras á las mutilaciones aludidas; *sed non erat is locus...*

Advierto que *el otro* que dijo esas cosas fué Horacio; no se vaya á creer que fué por ahí un Morlesín cualquiera.

Por lo demás, como solía decir D. Antonio, es de saber que también está mal aquello de que *conoció por primera vez á Toledo*. ¿Crearía D. Antonio que se podían conocer las ciudades *por segunda vez*?

Si D. Antonio hubiera dicho: *visitó por primera vez á Toledo*, no estaría mal; porque se puede visitar una población varias veces. Pero *conocer* no es lo mismo. A una población se la conoce ó no se la conoce; mas una vez *conocida*, ya no se puede decir que se la

conoce por segunda vez, aunque por segunda vez sea visitada. Y, por consiguiente, tampoco se puede decir al conocerla que se la *conoce por primera vez*.

Parece mentira que á un presidente, casi perpetuo, del Consejo de Ministros, pues casi siempre lo era efectivo, aun en las cortas temporadas en que se retiraba á descansar poniendo á Sagasta de ecónomo, hubiera que enseñarle estos rudimentos que saben en Pedrosa los niños de seis años.

Decía D. Antonio:

«Si la condición de *las tales* doncellas no ha mejorado...», etc., «apuesto á que nunca se han visto en el dulce trance en que se vió la hija del platero por el poeta Uland cantada...»

Otro rasgo de erudición inoportuno; y luego, como la alusión del Sr. Cánovas no reúne las condiciones necesarias en buena retórica, pues el hecho no es conocido de la generalidad de los lectores, tiene que ponerse á explicarla, lo cual resulta feo y pesado.

«... aquella — dice D. Antonio explicando la alusión á la doncella, cantada por el poeta Uland, — *aquella* que logró casarse con un parroquiano, que era nada menos que un príncipe, recibiendo *ademas* la mejor joya de la tienda de su padre.»



Y continuaba D. Antonio después de habernos explicado la alusión á la doncella *aquella*:

«Ha sido, *en cambio*, naturalísimo (ya verán ustedes cómo no parece el *cambio*), que por tener princesas imperiales á su cabeza, una de ellas saliese para reina del Colegio de Praga.»

Otra vez como antes. Otra vez el uso inconsciente del hipébaton hace á D. Antonio decir lo contrario de lo que se propone.

Porque, en realidad, lo que D. Antonio dice es que ha sido *en cambio*, no se sabe de qué, porque, como he dicho, no se ve el cambio; que ha sido *en cambio* naturalísimo que una de las princesas imperiales del Colegio de Toledo, que es del que venía hablando D. Antonio, saliese de allí para ser *reina del Colegio de Praga*.

Y lo que D. Antonio se proponía decir era, al revés, que había sido naturalísimo que del colegio de Praga saliese una princesa para ser reina de España.

Habla luego D. Antonio del cargo abacial de Doña Cristiana, y dice:

«Poco se complacería en él probablemente al principio...; mas consta que entre la Abadesa y su Capítulo se establecieron *antes de mucho* cordialísimas relaciones.

¡Qué afición á la frase! «Nadó y montó *antes de mucho*.» «Se establecieron *antes de mucho*...» ¿La aprendería en viernes D. Antonio?... Pues es bastante fea... Verdad es que acaso esa cualidad fuera para él un mérito...

Por aquello de *similis cum simili*...

Adelante:

«... se establecieron *antes de mucho* cordialísimas relaciones, llegando á despertar la primera, no *ya sólo* cariño, sino entusiasmo.»

Sobra el *ya* ó sobra el *sólo*. Ha podido decir que despertó «no *ya* cariño, sino entusiasmo», y también: «no *sólo* cariño, sino entusiasmo.» Pero «no *ya sólo*» no ha podido decirlo. Vamos, como poder, ya sé yo que Don Antonio lo podía todo, incluso hacer enfermar á los generales, para relevarlos; pero no ha debido decirlo.

«Y así transcurrió el tiempo hasta que *un buen día* se presentó en Praga...»

No crean ustedes que esto es un pedazo de folletín de *La Correspondencia* traducido del francés, no: esto es de D. Antonio, del mismo D. Antonio Cánovas, que desconocía los giros de la lengua castellana, pero *en cambio* conocía algunos de la francesa.

«Vivieron y se educaron — dice D. Antonio — á la par en Viena... *pero á conocerse no llegaron.*»



Cualquier cristiano habría dicho aquí «pero no llegaron á conocerse»; mas á D. Antonio le seducían de tal manera las cosas al revés, que sin vacilar un momento dijo: *pero á conocerse no llegaron.*

Refiere trabajosamente D. Antonio cómo empezaron las relaciones entre Don Alfonso y Doña Mercedes, y después dice:

«Mas *en el interin* (es el segundo: lleven ustedes cuenta, porque habrá más) *distaba bastante de ser general* el afecto de los partidarios constantes del Trono á la familia de Montpensier...»

Bueno, dejemos esto *en el interin*.

«Hojeóse, pues—dice el Sr. Cánovas—en busca de otra princesa cualquiera (¡con qué desdén trataba á las princesas D. Antonio!) el Almanaque de Gotha, *aun antes que terminada la guerra civil de la Península la (la, la) cuestión del matrimonio del Rey se planteara formalmente.*»

¡Qué claridad resplandece en los escritos de D. Antonio!...

«... aun antes que terminada la guerra civil de la Península la cuestión...»

¡En seguida se entiende!

Habla del retrato de una Princesa y dice:

«Viéronlo aquí algunas personas, mas no el Rey, porque *antes que el caso llegara* de so-

meterle la grave cuestión, *la iniciativa tomó el mismo...*»

Talmente traducido del vascuence parece este periodo de D. Antonio.

Y si no, á ver en qué se diferencia de este otro que el buen humor de los bilbainos ha puesto en boca de un *casero* de Arrigorriaga que encuentra cazando á un señorito de la villa:

«Mi mujer cuando va á vender huevos, *podridos... diséis que están y... del puente abajo se los tiráis y ¿á chimbear tu vienes?* Pronto si te vas, en lo demás, *la escopeta despedasar te haré.*

Así venía á construir D. Antonio: *Pero á conocerse no llegaron... antes que el caso llegara de someterle... la iniciativa tomó el mismo... Podridos diséis que están... Del puente abajo se los tiráis... La escopeta despedasar te haré... Enteramente lo mismo...*

Y decía D. Antonio más adelante:

«*Pero á deshora*, dispuso luego Dios...»

Daban ganas de decirle:

¡Don Antonio, Don Antonio!  
¡No sea usted el demonio!

Dios no hace las cosas á deshora, sino cuando en sus juicios *verdaderos y justificados en sí mismos*, según frase del Real Profeta, lo tiene por conveniente.



Eso de *á deshora*, mejor era que lo hubiera guardado D. Antonio para sí.

Porque él fué quien *á deshora* hizo Ministro á Castellano.

Continuaba el Excelentísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo pergeñando fatigosamente la en mala hora comenzada biografía, y llegó donde dijo:

«Sobre toda ponderación fué doloroso el espectáculo que algunas horas más tarde ofreció el joven viudo contemplando desde el interior de su despacho, deshechos los ojos...»

Ustedes creen que va á decir en lágrimas... Yo también lo creí, porque es la frase corriente.

Pero como á D. Antonio le gustaba ir contra la corriente, á lo menos cuando la corriente era justa y legítima, no decía así.

Le debió de parecer poco majestuoso hacer llorar al joven viudo, y después de haber escrito *deshechos los ojos...* se volvió atrás y salió diciendo: *por el desesperante dolor sin lágrimas.*  
¡Anda, salero!

No, D. Antonio, no: el dolor sin lágrimas no deshace los ojos; deshace el corazón, ó á lo menos, le oprime más cruelmente que cuando se llora. Los ojos, cuando no vierten lágrimas, no escuecen.

Al hombre se le figuraba que podía disponer del significado de las palabras y de las frases como de Cos-Gayón ó de Tejada-Valdosera...

Y se equivocaba en eso como en otras muchísimas cosas.

Son frases hechas y bellísimas para expresar el dolor del que llora: *deshechos los ojos en llanto, deshechos en lágrimas los ojos...*

Mas para expresar el dolor del que no puede llorar se suele decir: «Oprimido el corazón, ahogado el corazón, deshecho el corazón de pena», sin mentar para nada los ojos; porque si no lloran, no hay para qué hablar de ellos.

Y seguía diciendo D. Antonio:

«Mas era rey, y era muy joven: no podía *omitir* el deber...»

Tampoco, tampoco. Los deberes no se *omit*en. Cuando no se cumplen, se falta á ellos, ó se prescinde de ellos, ó se olvidan, ó se desconocen, ó se abandonan, ó se elude su cumplimiento...; en fin, se puede hacer con ellos lo que se quiera, menos *omitirlos*.

Y ahora... ¿quién compra otro lío?...

El que se hizo aquí D. Antonio:

«En otro caso, y aunque Doña Cristina y Don Alfonso fuesen niños, tal vez el primer recuerdo femenino del *futuro rey* habría sido *el de su segunda mujer...*»



¿Lo entiendes, lector de mi alma?...

Ten en cuenta que Don Alfonso dejó de ser *futuro rey*, y pasó á serlo efectivo estando soltero; y luego dime, por tu vida, ¿cómo el *futuro rey*, siendo todavía soltero, podía tener recuerdos femeniles de su mujer segunda?...

Pero ya se va enmendando, cuando dice:

«Dilatóse un tanto la entrevista, bien que no sin ansiedad recelosa, *de ambas partes deseada.*»

La ansiedad recelosa, es claro. Todo el que va leyendo cree que la deseada de ambas partes era la ansiedad recelosa, aunque no haga sentido. Parece que no puede estar más patente... Y, sin embargo, lo que D. Antonio quiso decir no era eso, sino que de ambas partes era deseada la entrevista.

No hay más sino que lo dijo al revés, como él solía decir las cosas.

«Celebrados *en el interin* los esponsales...»

Es el tercer *interin*: sigan ustedes llevando cuenta.

Y, por supuesto, no era verdad lo que decía D. Antonio; porque los esponsales no se celebraron *en el interin*, sino en el Pardo, término del viaje de que venía hablando Don Antonio.

Habla luego D. Antonio de los hombres de

Viena. Comienza calificándolos de *pacíficos, apasionados de la música y de la reposada conversación*; y después dice:

«Las mujeres, *en cambio*, son graciosas, amables, sutiles...»

*En cambio...* De manera que si fuéramos á tomar en serio lo que escribía D. Antonio *en el interin*, cosa que Dios me libre de aconsejar á nadie, tendríamos que creer que los hombres pacíficos y apasionados de la música son unos *desgraciados, aborrecibles, torpes...*, porque todo esto es el cambio de lo que Don Antonio dice que son las mujeres.

Después se mete D. Antonio á hablarnos del *Groben*, como llamaba él al Graben, y dice muy serio que «es una especie de *boulevard á la francesa.*»

¡Pues claro, hombre! Siendo *boulevard*, tenía que ser *á la francesa*. ¿Quería usted que fuera á la española ó á la rusa?

¡Y qué cosas dice D. Antonio del *Groben!*...

Que allí «*se anda más que se compra, se mira y se remira, se coquetea, en suma, y se hacen relaciones de mejor ó peor linaje, según lo que cada cual va buscando...*»

¡Demonio!—dijo—al llegar aquí el periódico de menos circulación de España, *Gedeón*. ¿Qué relaciones habrá hecho allí Don Antonio, y qué iría buscando por el *Groben?*...



Y lo mismo pregunto yo: ¿Qué iría á hacer por allí D. Antonio?... ¿A coquetear *en suma?*...

Pero todavía añadía D. Antonio, para poner más criminal el asunto, que «de las personas sin ocupación *por lo menos*, las que por allí faltan no son muchas.»

¿Qué elegancia en el decir...! ¿eh?... ¿Y quiénes serán las personas sin ocupación *por lo menos?*...

Don Antonio no nos lo dice; pero á fin de ilustrar más al lector acerca de lo que es el *Groben*, añade:

«Y nada tienen que envidiar aquellos sitios *sobre* fotografías y estampas, á los soportales de la calle de Rívoli en París.»

¡Figúrense ustedes lo que tendrán que ver las fotografías y las estampas de la calle de Rívoli con la biografía de la Regente!...

Continuaba D. Antonio coqueteando *en suma* con la sintaxis castellana y con la claridad del pensamiento, aunque sin llegar á hacer relaciones con ninguna de estas dos señoras, como verán ustedes.

«Quizás en país ninguno aparece tan *bien hallada* muchedumbre como la que pulula por el *Prater*, por el *Ring*, por el *Holfgarten*, por el *Volksgarten* (¡lo que sabía el hombre!), consumiendo acá *líquidos varios* en los cafés,

allá escuchando *perpetua* música, cuando no son testigos éstos (¿quiénes serán éstos?), aquellos actores (¿éstos aquéllos?... ¡Vamos, hombre!), en los numerosos corros donde se baila al aire libre y...»

¡Viva la Pepa!

Porque en presencia de este baile de palabras incoherentes, donde el pensamiento no se clarea por ninguna parte, apenas se le puede á uno ocurrir otra cosa.

...«consumiendo acá líquidos varios en los cafés, allá escuchando *perpetua* música, cuando no son testigos éstos, aquellos actores...»

¿Serán estos testigos los cafés, y aquellos actores los líquidos?...

¿Habrá querido decir D. Antonio que los líquidos varios son los actores, en los corros donde se baila al aire libre?...

Verdad es que algunos líquidos predisponen á bailar... pero...

En fin, que no es posible saber lo que ha querido decir ahí el Presidente.

Ni aquí:

«Eso anheló ser precisamente nuestro Don Alfonso XII, y eso será su hijo, si Dios quiere; que si *á la larga*, nuestra aristocracia fuera tan militar como la de Austria, seguramente nos iría mejor.»

¿Lo entienden ustedes...? Lo que D. Anto-



nio dice que anheló ser Don Alfonso, es «el primer soldado del ejército.»

Pero aun después de saber ésto, ¿qué sacan ustedes de todo eso otro de que «eso será su hijo, si Dios quiere; que si á la larga, nuestra aristocracia fuera tan militar?...»

Y todavía añadió D. Antonio:

«Y en el *interín* (y van cuatro) envanézcase cuanto quiera...»

Bueno. Eso mismo decía yo, años há; envanézcase cuanto quiera en el *interín* D. Antonio; pero en cuanto vuelva á escribir, volveré á demostrarle que no sabe.

Y así lo hice siempre.

Y, como todo concluye en el mundo, también concluye, gracias á Dios, el artículo de D. Antonio.

Sí, también concluye diciendo:

«Pero basta en todos conceptos de Viena y de sus comparaciones con Madrid y España.»

Sí; basta en todos conceptos, y aun sobra.

«Tan sólo he querido—terminaba diciendo D. Antonio—trazar un bosquejo del cuadro social, por no decir el *medio* en que la actual Regente vino á la vida, cotejándolo someramente con el que ofrece su nueva y sin duda *perpetua* residencia...»

Ni nueva ni *perpetua*, por más que lo dijera D. Antonio.

No se puede llamar nueva una residencia que ha durado ya diez y nueve años. Y lo de *perpetua*... No hay nada *perpetuo* en este mundo...

Como que ni este mundo ha de ser *perpetuo*, sino que un día,

*Dies iræ, dies illa*

*Solvat seclum in favila.*

Y aquel día todo se ha de abrasar, sin que quede en pie nada en esta tierra, en que estamos de paso; pues como dice el Apóstol, *non habemus hic manentem civitatem*; no tenemos aquí *perpetua* morada.»

Por cierto que ya no era la primera vez que el señor Cánovas llevaba la contraria á San Pablo.

Porque mientras éste, con ser tan gran santo, pedía humildemente á sus discípulos los fieles de Corinto, que tuvieran á bien soportarle, *sed et supportate me*, D. Antonio, allá unos cinco años antes de su muerte, habiendo dicho su discípulo el señor Silvela que á los jefes había que *soportarlos*, se arrancó hecho una furia, diciendo: *Yo no quiero que nadie me zoporte.*

Lo contrario, precisamente lo contrario de lo que había dicho el Apóstol.

¡Buena manera de imitar á los santos!